

1193 - Regla sobre quitarle el vello pélvico a un anciano que no puede hacerlo él mismo

Pregunta

Cuando mi padre estaba muy anciano y ya no podía encargarse solo de sus necesidades higiénicas personales, yo solía recordarle el bigote y afeitarle el vello pélvico, pero esto implicaba que le veía su 'awrah (partes íntimas, que deberían haber permanecido cubiertas) sin tener intención de hacerlo. ¿He incurrido en pecado de mi parte o no? Me han dicho que aquel que vea el 'awrah de sus padres debe ayunar dos meses, ¿es correcto eso?

Respuesta detallada

No hay pecado alguno en afeitar el vello pélvico de su padre cuando él no puede hacerlo por sí solo. Lo que le han dicho sobre ayunar dos meses no es correcto.